

Las TIC y la creación de comunidades virtuales relacionadas con la convivencia escolar en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España)

ICT and the creation of virtual communities related to school life in the Government of Andalusia (Spain)

Blas Bermejo Campos (Universidad de Sevilla)

Pedro Román Graván (Universidad de Sevilla)

Fecha recepción: 22/02/2012

Fecha aceptación: 14/05/2012

RESUMEN

El trabajo presentado es el resultado de una investigación que llevó por objetivo principal la creación de un portal formativo de habilidades sociales para la convivencia escolar como red de interacción docente en los centros educativos andaluces. Ha sido financiado por el Fondo Social Europeo y la Consejería de Empleo (Servicio Andaluz de Empleo) de la Junta de Andalucía, con referencia 7056-AC/09. Hasta llegar a las elaboraciones de los productos finales, se entrevistaron a una representación de profesores/as de enseñanza privada no universitaria y de diversos niveles educativos andaluces. Como resultados más relevantes de este trabajo se destaca el hecho de haberse mejorado el grado de satisfacción del docente en materia de habilidades sociales, convivencia escolar y resolución de conflictos en el aula; la creación y puesta en funcionamiento de un portal formativo que está permitiendo la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, generando una red social que ofrece diversas vías de comunicación para la mejora de las relaciones entre la familia y el centro escolar; que se ha mejorado el conocimiento en torno a la materia que nos ocupa, sirviendo como facilitador de los siguientes recursos: legislación desarrollada en materia de convivencia escolar y habilidades sociales, modelos de convivencia escolar, medidas existentes para el desarrollo de la convivencia escolar, técnicas de resolución de conflictos, e instrumentos y técnicas sobre habilidades sociales; y el que se haya favorecido la utilización de las Nuevas Tecnologías en los centros de enseñanza privada y privada concertada de Andalucía.

PALABRAS CLAVE

Solución de conflictos, análisis de redes, enseñanza y formación, formación continua, tecnología de la información.

ABSTRACT

The work presented is the result of an investigation that led primary objective the creation of a social skills training portal for coexistence and interaction network school teachers in schools in Andalusia. It has been funded by the European Social Fund and the Employment (Andalusian Employment Service) of the Government of Andalusia, with reference 7056-AC/09. Up to the working of the final products, were interviewed a representation of teachers from private schools and non-university educational levels Andalusians. As most relevant results of this study highlights the fact that he improved satisfaction in teaching social skills, school life and conflict resolution in the classroom, the creation and operation of an educational portal that is allowing the interaction between members of the education community, creating a social network that provides various communication channels to improve relationships between family and school, which has improved knowledge about the matter at hand, serving as facilitator of the following resources: developed legislation on school life and social skills, school life models, existing measures for the development of school life, conflict resolution techniques, and tools and techniques on social skills and which has favored the use of new technologies in the private schools and private concert in Andalusia.

KEYWORDS

Dispute settlement, network analysis, teaching and training, further training, information technology.

1. INTRODUCCIÓN.

El trabajo presentado es el resultado de una investigación que llevó por objetivo principal la creación de un portal formativo de habilidades sociales para la convivencia escolar como red de interacción docente en los centros educativos andaluces. Este estudio se desarrolló bajo el programa de Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación, con referencia 7056-AC/09, desarrollada al amparo de la Orden de la Consejería de Empleo de 26 de octubre de 2009 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 05 de noviembre de 2009), promovido por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía (FETE-UGT de Andalucía) y coordinado en la Universidad de Sevilla por el profesor Blas Bermejo Campos¹. Aprender a convivir con uno mismo y con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, es uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Hasta tal punto que una de las percepciones más extendidas entre el profesorado hace referencia al progresivo incremento de las dificultades de convivencia en los centros educativos y, de forma especial, en los de educación secundaria.

Es evidente reconocer que cada vez más nos están llegando noticias en las que vemos cómo han aumentado las dificultades para poder impartir las clases y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos centros educativos españoles, es lo que se viene a denominar como disrupción en el aula, así como la aparición de otros nuevos fenómenos que van más allá de ésta. Se trata de acciones con incidencia directa en el trabajo del profesorado, en su motivación, en el clima del aula y en las relaciones con sus alumnos.

Las investigaciones realizadas demuestran que el entrenamiento de habilidades sociales es efectivo en la enseñanza de conductas socialmente hábiles a niños y niñas y actualmente se dispone de suficiente evidencia sobre técnicas, estrategias y procedimientos que se pueden utilizar para la enseñanza de conductas de interacción social en la infancia (Gresham y Lemanek, 1983; Beck y Fore-

hand, 1984; Ladd y Asher, 1985; Gresham, 1988; Caballo, 1993, entre otros).

Numerosos estudios ponen de manifiesto que la interacción entre el alumnado, especialmente la de tipo cooperativo, favorece la adquisición de competencias y destrezas sociales y el rendimiento escolar (Echeita y Martín, 1990; Trianes, 1996; Trianes, Jiménez y Muñoz, 1997).

En estudios anteriores relacionados con esta misma temática (FETE-UGT, 2006 y 2007), se desprende la necesidad de un acercamiento de la familia a los centros para trabajar de forma conjunta en la búsqueda de soluciones a los problemas de convivencia en los centros escolares que se vienen produciendo en la actualidad, o la necesidad de definir y promover las relaciones entre los agentes educativos, entre los miembros de la comunidad educativa, y la mejora de las relaciones entre la familia y el centro educativo.

Un aspecto importante que destacó el profesorado en estas investigaciones es la sensación de falta de ayuda y apoyo, ya sea en el marco global de convivencia social o escolar, con la que se encuentran.

Una de las principales causas que se atribuye a esta problemática guarda relación con el problema generalizado de la falta de convivencia que se da en los centros educativos, que, en opinión del profesorado, constituiría una responsabilidad compartida por los diferentes estamentos que forman parte de la cultura de los centros: padres, administraciones e instituciones públicas, los equipos de dirección, además de las organizaciones sindicales y patronales.

Así, en el presente estudio se planteó el reto de diseñar un portal web formativo acorde a las necesidades del docente en esta materia, que, además, le brindara la oportunidad de interactuar con toda la comunidad educativa por medio de una red social creada a tal efecto.

El objetivo general referido anteriormente, se concretó en los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el grado de satisfacción del docente en materia de habilidades sociales, convivencia escolar y resolución de conflictos en el aula.
- Crear un portal formativo que permita la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, generando una red social que ofrezca diversas vías de comunicación para la mejora de las relaciones entre la familia y el centro escolar.
- Realizar un análisis previo que permita ajustar el portal formativo a las necesidades actuales que existen en la práctica docente.
- Mejorar el conocimiento en torno a la materia que nos ocupa, sirviendo como facilitador de los siguientes recursos: legislación desarrollada en materia de convivencia escolar y habilidades sociales, modelos de convivencia escolar, medidas existentes para el desarrollo de la convivencia escolar, técnicas de resolución de conflictos, e instrumentos y técnicas sobre habilidades sociales.
- Favorecer la utilización de las Nuevas Tecnologías en los centros de enseñanza privada y privada concertada de Andalucía, fomentando la participación del docente en el uso de las nuevas herramientas de comunicación basadas en el desarrollo del web 2.0.
- Motivar a la comunidad educativa en la resolución de conflictos escolares, fomentando actividades de sensibilización por medio del portal formativo que conlleven un acercamiento de la familia a los centros.
- Difundir el producto desarrollado en esta acción entre los docentes de enseñanza privada y privada concertada de Andalucía, promoviendo la mejora de la convivencia escolar y las habilidades sociales.

2. METODOLOGÍA.

2.1. Diseño.

El diseño y la elaboración del portal formativo *Habílate en Convivencia*, y su red profesional para docentes, ha supuesto la planificación y puesta en funcionamiento de las siguientes fases:

FASE 1. Constitución del equipo de control y seguimiento. Como punto de partida, se constituyó un equipo de control cuya función principal fue la de evaluar y enlazar todas las acciones que iban a tener lugar en el desarrollo del proyecto.

FASE 2. Revisión de los fundamentos teóricos. Para ello, se realizó una exhaustiva revisión por las temáticas que nos interesaron con intención de ir perfilando la información incluida en el portal web educativo.

FASE 3. Análisis de necesidades. Se realizó un análisis previo, que aportó información suficiente sobre las características tecnológicas, didácticas y de recursos a incluir en el portal para que fuera realmente útil en su aplicación práctica.

FASE 4. Elaboración de contenidos y estructuras. A lo largo de este periodo, se diseñó y confeccionó lo que serían los bloques de contenido que debería tener el portal informativo.

FASE 5. Producción, diseño y maquetación. A lo largo de este periodo, el equipo de trabajo, coordinado por el programador experto y compuesto por técnicos e informáticos, trabajó en el diseño del portal y la red social, sobre la elección de las distintas herramientas utilizadas, así como de los lenguajes de programación que se iban a utilizar en su desarrollo.

FASE 6. Revisión y prueba piloto. Una vez finalizado el montaje del portal formativo, y con la red profesional en funcionamiento, se seleccionó una muestra de usuarios, compuesta por representantes de los agentes sociales, docentes de primaria y secundaria y expertos en formación de profesorado, que interactuaron simultáneamente y durante una jornada completa, con los diferentes apartados del portal cuando estuvo terminado. Así mismo, estos mismos usuarios fueron agregados a la red profesional para

comprobar sus utilidades y funcionamiento. Para la correcta evaluación del producto diseñado, se aplicó un cuestionario de valoración (escala tipo Likert) donde reflejaron su opinión en aspectos tales como: aspectos de diseño y calidad del interface, aspectos referidos al contenido informativo y formativo del portal, facilidad de navegación y acceso a los contenidos deseados, utilidad de las herramientas de comunicación, calidad de las relaciones que posibilita, adecuación del lenguaje formativo e informativo de los distintos apartados, utilidad y manejo de la red profesional, y posibilidades de interacción a través de la red, etc.

FASE 7. Evaluación de elementos técnicos y reformulación de contenidos. Con los resultados obtenidos del pilotaje de la aplicación, se llevaron a cabo las reestructuraciones oportunas de forma que el portal se adecuase a las necesidades y facilidades de los usuarios. Se corrigieron aspectos textuales, se reorganizó la información y se reestructuró el índice del portal, restableciendo vínculos dañados y problemas de visualización de los diferentes navegadores web.

FASE 8. Presentación y puesta en marcha. En esta fase se dio a conocer el proceso seguido en la creación del portal y de la red social.

2.2. Población.

Los datos sobre población objeto de estudio que se han manejado han sido tomados de la base de datos de FETE-UGT Andalucía, concretamente los más actuales en el momento del estudio correspondían a los del curso 2009/2010 y se hayan referidos al número de centros existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten enseñanzas de Primaria y Secundaria Obligatoria en centros privados y privados concertados, y al número de los profesores/as que trabajan en ellos, divididos en maestros/as y profesores/as de enseñanza secundaria.

En definitiva, los docentes que forman la población objeto del estudio fueron 7016 profesionales que ejercen su labor en Educación Primaria y/o Secundaria en Andalucía en centros de carácter privado o privado concertado, distribuidos de la siguiente manera: 3728 en Enseñanza Primaria y 3288 en Educación Secundaria.

La muestra de centros y profesores/as, trabajando a un nivel de confianza del 95%, asumiendo un error de muestreo del 5%, y una proporción del 50%, arrojó un número de 364 docentes, tal y como se refleja en tabla nº 1:

Provincias	Enseñanza impartida	Tamaño de la muestra
Almería	E. Primaria	10
	E. Secundaria	8
Cádiz	E. Primaria	35
	E. Secundaria	30
Córdoba	E. Primaria	21
	E. Secundaria	19
Granada	E. Primaria	25
	E. Secundaria	22
Huelva	E. Primaria	10
	E. Secundaria	9
Jaén	E. Primaria	18
	E. Secundaria	15
Málaga	E. Primaria	34
	E. Secundaria	28
Sevilla	E. Primaria	42
	E. Secundaria	38
TOTAL	E. Primaria	193
	E. Secundaria	171
Tamaño de muestra total		364

Tabla nº 1. Tamaño muestral.

El tamaño de la muestra real ha estado compuesto por 365 encuestas, distribuidas de la siguiente manera: Almería (8%), Cádiz (18%), Córdoba (6%), Granada (7%), Huelva (6%), Jaén (15%), Málaga (18%) y Sevilla (22%).

2.3. Entorno.

Como se ha comentado anteriormente, se ha trabajado con un total de 365 profesores/as, casi todos ellos pertenecientes a centros privados con algún tipo de concierto educativo con la administración, tanto de Educación Primaria como de Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo

que supone alcanzar el número establecido para su representatividad general con respecto a la población.

2.4. Intervenciones.

Para recopilar la información que necesitábamos, elaboramos un cuestionario creado al efecto y cuyas dimensiones contemplaron los siguientes apartados: datos del centro de trabajo, datos personales, datos profesionales, utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, aspectos básicos de diseño del portal web, selección de contenidos, y conocimiento y opinión sobre las redes sociales.

Esta versión inicial del cuestionario fue sometida a un proceso de validez y fiabilidad, de la cual se obtuvo el protocolo definitivo. Esta primera versión del instrumento cuantitativo se validó mediante la técnica del juicio de expertos, para lo que contamos con 10 especialistas en la materia que cubrieron los aspectos contemplados en el cuestionario, tales como redacción de ítems, temática objeto de estudio, metodologías de investigación, etc.

Aplicadas las modificaciones que se derivaron de esta revisión, y una vez se adaptó el cuestionario (versión definitiva), se informatizó y fue sometido a una prueba piloto, para comprobar el nivel de aceptación, dificultad, etc., que finalmente poseía. Esta prueba fue cumplimentada por los destinatarios finales, que, de manera aleatoria, fueron seleccionados de entre la muestra inicial.

2.5. Análisis estadístico.

Teniendo en cuenta los objetivos y las necesidades de nuestro estudio, se optó por la utilización de estadísticos simples a la hora de comentar los datos aportados por los docentes encuestados, y también por la prueba de asociación Chi-cuadrado de Pearson, que nos permitiría determinar si el comportamiento de las categorías de una variable presentaba diferencias estadísticamente significativas respecto de los objetos que se investigaban, en concreto, las relaciones de asociación investigadas han sido las denominadas variables de interés con las

diferentes dimensiones incluidas en el cuestionario.

3. RESULTADOS.

3.1. Datos de identificación.

Comenzaremos comentando que la población que respondió al cuestionario estuvo distribuida por todas las provincias andaluzas, se podría decir que se han establecido dos grandes grupos, el formado por Sevilla, Málaga y Cádiz, con un porcentaje de respuesta entre 22% y 17% y otro grupo formado por Almería, Córdoba, Granada y Huelva que no llega al 10% y que se sitúan entre los 8,3% obtenido en la primera y un 5,8% obtenido en la última. Al margen de estos dos grupos, se encuentra Jaén con el 14,9%, que constituye el término medio entre ambos.

En relación a la situación administrativa de los sujetos, se puede señalar que casi el 80% de ellos pertenece a centros privados concertados, y el resto, en torno al 20%, a centros privados puros. En cuanto a la representatividad con relación al género, decir que la población estuvo muy repartida y que los hombres constituyeron el 56% frente al 44% de mujeres.

Por otro lado, en cuanto a la edad de estos sujetos, su distribución es la siguiente: entre 30 y 40 años se encuentra un 33,1%, seguido de los que se sitúan entre 41 y 50, un 28,6%, y los de más de 50, que representan el 25,6%.

En cuanto a la titulación académica que poseen, es en su mayoría la de Licenciado/a ($f=174$), constituyendo el 48,3% de los sujetos, y la del resto, de Diplomados ($f=151$) con un 41,9%. Respecto del nivel en el que imparten enseñanza, es en muy equitativo ya que en Secundaria lo hace el 50,3% y en Primaria el 49,7%.

3.2. Sobre la utilización de TICs.

El segundo grupo de preguntas del cuestionario estuvieron dirigidas a recabar información sobre la utilización de las TICs, la primera de ellas encaminada a conocer la frecuencia con la que utilizan internet. De las contestaciones dadas, las respuestas revelan que la gran mayoría lo utiliza todos los días

(65,8%), seguido de los que lo hacen un par de veces a la semana (19,8%); como se ve, la diferencia entre uno y otro grupo es muy considerable pues constituye casi un 40% a favor de los que lo hacen diariamente. Otros grupos quedan representados con porcentajes muy bajos, los que no la utilizan (6,9%), los que la utilizan una vez a la semana (5,2%) y los que lo hacen un par de veces al mes (2,2%).

Cuando se sometió esta variable a la prueba de Chi cuadrado de Pearson, con la que se pretendía estudiar si la variable de representación (en este caso la utilización de la red Internet) influye en alguna de las variables consideradas de interés (provincia, situación administrativa, sexo, edad, titulación, nivel en el que imparte enseñanza), se encontró con que existe influencia con las variables provincia (0,007) y titulación (0,000). Por lo tanto, se puede decir que existen diferencias significativas entre las provincias participantes en el estudio y el uso que los docentes de éstas hacen de la red internet. Igualmente, se encontraron diferencias significativas entre esta variable de representación y las titulaciones académicas de los docentes participantes en el estudio.

Una vez conocida la frecuencia de utilización, interesó conocer el uso que hacen de la red. Las respuestas proporcionadas por los encuestados nos dicen que la mayoría (75,8%) lo utiliza indistintamente para trabajar y para sus ratos de ocio. No por ello se debe olvidar que un 12,8% lo utiliza sólo y exclusivamente para trabajar y un 11,4% sólo para ocio y tiempo libre, datos que no merecen ser pasados por alto.

Cuando se les pidió que hicieran una valoración sobre el uso ventajoso del uso de las nuevas tecnologías con relación a favorecer la práctica docente, el 47% estaba completamente de acuerdo en que éste era el uso más ventajoso. Para consultar materiales referentes a su asignatura, el 56,5% volvió a considerarlo como estar completamente de acuerdo en que ese es su uso más ventajoso. En compartir experiencias vividas por otros profesionales de la enseñanza el acuerdo es menor puesto que el gran porcentaje de respuesta estuvo situado en la puntuación 3

(el valor máximo era 4), constituyendo el 33,9%, seguido de completamente de acuerdo con un 33,6% (apenas hay diferencia pero no tiene la claridad de respuesta que tuvo las anteriores). Para consultar información sobre convivencia escolar y resolución de conflictos, se está de acuerdo y completamente de acuerdo casi como en el caso anterior, es decir, que la puntuación 3 obtuvo una frecuencia de 115 y la 4 de 108. En subir materiales de elaboración propia, la diferencia se alarga y es la puntuación 3 la que obtiene el porcentaje más alto (31,8%) seguida de la 2 con (27,9%). Para conversar con otras personas, parece que aquí las respuestas se inclinan por no estar muy de acuerdo ya que el porcentaje más alto está en el valor 2, constituyendo el 31,7%. En cuanto a la participación en foros personales, ocurre como en la anterior, el valor máximo recae en el valor 2 (31,1%). La opción mirar mi correo electrónico, vuelve a obtener el valor más alto y, por lo tanto, están totalmente de acuerdo (70,8%) y, finalmente, para desarrollar tareas de gestión, el porcentaje mayor, el 39,8%, lo obtiene el valor 3.

Con respecto a este ítem, se estudió su influencia en las diferentes variables de interés comentadas anteriormente, a partir de cada una de sus opciones de respuesta. Los resultados con los que nos encontramos, hacían referencia a que los usos de las nuevas tecnologías no dependen del sexo de los encuestados.

Sobre la utilización de internet con relación al ejercicio profesional que hacen del mismo, el 51,9% está completamente de acuerdo en páginas con contenidos educativos. La utilización de portales formativos obtuvo el valor máximo de 3 (41,3%), seguido del 4 con un 30,7%. En la utilización de redes sociales para el ejercicio profesional no están de acuerdo, pues el 33,1% se sitúa en el valor más bajo 1, seguido del 2 con un 25,3%. La utilización de páginas institucionales es considerada la opción más común en su ejercicio profesional, ya que el 36,9% de las respuestas se sitúa en el valor 3 (acuerdo). Sin embargo, el correo electrónico se sitúa en el valor máximo (4), llegando a alcanzar el

66,9% de las respuestas. Foros especializados obtuvo su mayor porcentaje en el valor 3, obteniendo el 30% de las respuestas, así como el entorno de trabajo colaborativo, con el 33%, y la búsqueda de vídeos con el 33,7%. Búsqueda de materiales para la impartición sube de nuevo para obtener el valor máximo (4) obteniendo el 44,7% de las respuestas. Sin embargo, chat específicos en materia de educación baja al valor 2 con el 35,9 %, y seguido del 1, con 32,8%, por lo que se puede pensar que los chat no son una utilización de internet que se utilice con frecuencia en su trabajo.

Sobre el dominio de distintas herramientas, decir que tanto para la organización de eventos a través de redes sociales como para chatear, los sujetos manifiestan su total desacuerdo, de hecho las valoraciones máximas se sitúan en el valor 1 seguido del 2. Así, para el primero, el porcentaje más alto fue el 1 con 33,2%, seguido del 2 con un 31%. Las puntuaciones con respecto a los chat son casi iguales, el valor 1 obtuvo el 33,2%, seguido del valor 2 con un 31,6%. El dominio de foros parece elevarse y el 37,4% parece estar de acuerdo (3). El dominio del correo y de bajada de información es bastante alto, ya que eligen la opción de respuesta 4, obteniendo un 66,9% el primero y un 48,3% el segundo. La subida de información, sin embargo, cae hasta quedarse en el valor 2 con un porcentaje del 29,1% pero, si miramos el resto de las puntuaciones, se puede comprobar que no parece muy repartida entre los diferentes valores. Bajada de imágenes y/o vídeos adquiere el mayor porcentaje (37,7%) en el valor 4, seguido del 3 (30,4%). En la subida de imágenes pasa igual que con la subida de texto, que las puntuaciones se igualan a pesar de que el porcentaje máximo se sitúa en el valor 2 (27,7%). Sin embargo, en elaboración de blogs (35,2%), elaboración de wikis (48,2%) y elaboración de portales formativos (38,6%), los porcentajes más altos recaen en el valor menor (1), que nos muestra el total desacuerdo sobre el dominio de estas herramientas.

A la luz de los resultados que obtuvimos, el dominio de la Organización de eventos a través de redes sociales por parte de los

profesores/as encuestados, depende de la provincia en la que desarrollan su labor (0,003), de la situación administrativa (0,027) y de la edad de éstos (0,000). Por su parte, el dominio que manifiestan tener sobre el uso de los Chat depende de la edad de los encuestados (0,000). Para el dominio sobre los Foros o grupos de trabajo, se encuentran diferencias significativas, en concreto, dependencia con la provincia (0,026), y con la edad de los encuestados (0,003). El dominio del Correo electrónico, depende de la provincia (0,009), de la situación administrativa (0,011) y del nivel en el que imparten docencia (0,027). La Bajada de información textual, o, mejor dicho, el dominio sobre esta actividad, depende del nivel en el que desarrollan la docencia, con un nivel de significatividad de 0,031. Por su parte, la Subida de información textual, depende de las variables provincia, situación administrativa y sexo. En cuanto a la Subida y bajada de imágenes y/o vídeos, dependen respectivamente de la variable titulación, por un lado, y de las variables sexo y titulación por el otro. En cuanto al dominio sobre la Elaboración de blogs, se encuentran diferencias significativas con las variables provincia, sexo y edad. Para terminar, comentar que en relación al dominio sobre la Elaboración de wikis y de portales formativos, se encontraron diferencias significativas y, en concreto, dependencia con las variables provincia, situación administrativa, sexo, edad y titulación.

3.3. Aspectos de diseño.

El tercer grupo de ítems nos proporcionó información sobre algunos aspectos de diseño de las páginas web que deberían conformar nuestro entorno. Para ello, se les preguntó a los sujetos por lo que les gustaba cuando visitan una página y resultó que a la mitad de ellos (50%) les gusta un diseño formal, con colores suaves, sin grandes contrastes y simples en la organización de los contenidos. Y el resto queda repartido entre el diseño desenfadado, con un 28%, y atrevido, con un 21,8%.

Para esta variable, se encuentran diferencias significativas y, en concreto, dependencia

con la provincia en la que desarrolla su actividad el docente encuestado (0,043), su edad (0,000), la titulación que poseen (0,032) y, por último, con el nivel en el que imparten docencia, con un nivel de significatividad del 0,003.

Al abrir un portal, la mayoría piensa que debe haber o contener imágenes fijas (48,9%), opción a la que le sigue, con un 32,6% la de imágenes en movimiento y, finalmente, que tenga un vídeo de presentación ($f=66$ y 18,5%).

Esta variable depende de la situación administrativa de los centros en los que imparten docencia los encuestados, con un nivel de significatividad de 0,015. Igualmente depende de la edad de los encuestados, con un nivel de significatividad de 0,001 y de la titulación que poseen, con un 0,002.

Les gusta navegar por páginas que tienen el menú en la parte de arriba (30,3%), seguido de las que lo tienen a la izquierda de la pantalla (28,6%). Y sobre cómo maneja mejor las barras de menú que se desplazan, el porcentaje mayor respondió que verticalmente hacia abajo (45%), seguido de horizontalmente a la derecha, con el 33,7%.

En cuanto a la localización de los menús, se encuentran diferencias significativas con la variable provincia (0,011) y la edad de los encuestados, con un nivel de significatividad del 0,024. Por su parte, el manejo de las barras de menú depende de la situación administrativa del centro en el que imparten docencia los docentes encuestados, con un nivel de significatividad del 0,002.

3.4. Selección de contenidos.

En cuanto a las preferencias o intereses sobre los contenidos a plantear a la hora de diseñar un portal formativo sobre convivencia escolar, decir que están muy de acuerdo en que contenga recursos educativos (56,9%), experiencias docentes (43,7%) y materiales para la impartición (50,6%), seguidamente están de acuerdo en que tengan noticias de interés (44,4%), proyectos (43,5%), boletines especializados (45,8%), legislación (38,2%) y planes de convivencia (42,7%); sin embargo, están nada de acuerdo en que tenga publicidad (44,2%).

Los materiales adicionales que pueden estar en ese portal están muy de acuerdo en que contenga enlaces a web de recursos y materiales (47,3%) y de acuerdo en que sean enlaces a web relacionadas con la temática (42,4%), con enlaces institucionales (42%) y con enlaces a blogs con contenido educativo (37,4%).

Asimismo, los materiales adicionales a los que estarían interesados en poder acceder los docentes encuestados no guardan relación o dependencia con las variables provincia de procedencia, sexo de los encuestados y nivel educativo en el que estos imparten docencia.

Y, por último, sobre las herramientas a las que desea acceder dentro de esa web, están totalmente de acuerdo que debe tener correo electrónico (55,6%) y un buscador de contenidos (49,6%), de acuerdo en que presente eventos (37,7%) y un foro (34,1%), poco de acuerdo en que haya un gestor de elaboración de blogs (33%) y nada o poco de acuerdo en que contenga chat (en un 30% y 29,5%, respectivamente).

3.5. Redes sociales.

Por último, el grupo de ítems seleccionados para obtener información sobre redes sociales comenzó con la pregunta que hacía referencia al interés de los sujetos por inscribirse o no a redes sociales relacionadas con la convivencia escolar; los resultados arrojaron que un 78,8% de los entrevistados se inscribiría.

En cuanto a los niveles de significatividad encontrados para esta variable, se puede decir que son significativos y, por lo tanto, que depende de la situación administrativa de los centros (0,001) y de la titulación que tienen los profesores/as encuestados (0,000).

De la información que en este tipo de redes les gustaría dejar, comentar que, salvo el DNI (72,2%), el resto de datos por los que se les preguntó no parecía que tuviesen problema alguno en ofrecerlos, siempre que fuese de forma privada. El porcentaje más alto los obtuvo el perfil profesional (82,6%), seguido del nombre (79,1%), ubicación del centro de trabajo (64,8%), apellidos (63,9%), fecha de

nacimiento (59,6%), nombre del centro de trabajo (58,8%) y descripción del centro de trabajo (50,9%).

Asimismo, la información que los docentes encuestados estarían dispuestos a compartir, no depende, en ningún caso, de la edad de los encuestados ni de la titulación que poseen.

4. DISCUSIÓN

La presentación de las conclusiones obtenidas, en el análisis de necesidades formativas para la construcción de una red de formación en habilidades sociales para la convivencia escolar, se ha estructurado tomando como referencia las distintas dimensiones sobre las que se diseñó el cuestionario administrado a los profesores/as de Primaria y Secundaria Obligatoria que desarrollan su labor docente en centros privados y privados concertados de Andalucía.

En lo que se refiere al tipo y grado de utilización de Tecnologías de la Información y de la Comunicación:

- La mayor parte del profesorado (65,8%) manifiesta que utilizan Internet todos los días. El resto no lo maneja nunca o lo hace una o dos veces por semana.
- El 75,8% utiliza habitualmente la red tanto para trabajar como para su tiempo de ocio. El resto de profesores/as se reparten equitativamente su uso exclusivamente por cuestiones laborales (12,8%) o como alternativa de ocio y tiempo libre (11,4%).
- Las utilidades más valoradas por el profesorado, respecto al uso de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de formación, han sido el correo electrónico (70,8%), la consulta de materiales referentes a sus asignaturas (56,5%) y como recurso didáctico para favorecer la práctica docente (47%). En un segundo grupo se sitúan aspectos como el desarrollo de las tareas de gestión (39,8%), compartir experiencias vividas por otros profesionales de la enseñanza (33,9%) o la consulta de información sobre convivencia escolar y resolución de conflictos (32,1%). La valoración del uso de las TICs se com-

pleta con la posibilidad de subir materiales de elaboración propia (31,8%), conversar con otras personas (31,7%) y la participación en foros personales (31,1%). Los aspectos más apreciados por los docentes andaluces a la hora de utilizar Internet para el desarrollo de su ejercicio profesional, se corresponden con el uso del correo electrónico (66,9%), el acceso a páginas web con contenidos educativos (51,9%), la utilización de portales formativos especializados (41,3%) y la búsqueda de materiales específicos para impartir docencia (44,7%). Le siguen un segundo grupo formado por la utilización de páginas institucionales (36,9%), la búsqueda de vídeos (33,7%), los entornos de trabajo colaborativo (33%) y la participación en foros especializados (30%). Por el contrario, entre los menos empleados se encuentran las redes sociales para el ejercicio profesional (18%) o los chat específicos en materia de educación (12,9%).

En lo referente a los aspectos de diseño que deben tener este tipo de entornos, se puede afirmar que:

- Cuando visitan una página web, la mitad del profesorado (50%) prefiere encontrarse con un diseño formal de colores suaves, sin grandes contrastes y una estructura simple para organizar los contenidos. Como segunda opción se reparten los que gustan de un diseño más desenfadado (28%) frente a los que apuestan por un estilo más atrevido (21,8%).
- El 48,9% de los docentes considera que los portales web deben contener preferentemente imágenes fijas, mientras que el resto se manifiesta a favor de las imágenes en movimiento (32,6%) o la inclusión de un vídeo de presentación (18,5%).
- Cuando navegan por Internet, el 30,3% de los profesores/as prefieren hacerlo por páginas web que tengan el menú en la parte superior de la pantalla y con una

barra de desplazamiento vertical hacia abajo (45%).

Cuando hablamos de la selección de contenidos que deben incluirse en este tipo de espacios o entornos virtuales, llegamos a la conclusión de que:

- A la hora de seleccionar los contenidos que debe incluir un portal formativo sobre convivencia escolar, los intereses de los docentes andaluces se reparten en dos grupos principales. Los más valorados se refieren a la necesidad de incluir recursos educativos (56,9%), experiencias docentes (43,7%) y materiales para la impartición (50,6%); seguidos, en segundo lugar, por las noticias de interés (44,4%), de proyectos (43,5%), boletines especializados (45,8%), legislación (38,2%) y planes de convivencia (42,7%). La presencia de elementos publicitarios, en cambio, se ha convertido en el aspecto menos valorado por todos/as (44,2%).
- Los materiales adicionales mejor valorados para su incorporación en el portal formativo han sido los enlaces a páginas web de recursos y materiales que estén relacionadas con la temática (47,3%), seguidos de los enlaces institucionales (42%) y los referidos a blogs con contenido educativo (37,4%).
- Por lo que respecta a las herramientas de comunicación que deberían incorporarse en el portal formativo, se ha valorado preferentemente el correo electrónico (55,6%), un buscador de contenidos (49,6%), la inclusión de eventos (37,7%)

y un foro o grupo de trabajo (34,1%). Los gestores para la elaboración de blogs junto a los chat, en cambio, han sido los menos valorados con el 33% y 30%, respectivamente.

Por último, y en referencia al interés manifestado por los participantes en las redes sociales, los datos obtenidos indican que:

- El 78,8% del profesorado muestra interés por inscribirse en redes sociales, relacionadas con la convivencia escolar, que les permitan compartir información con otros docentes.
- Exceptuando el D.N.I. (72,2%), la mayoría de los docentes andaluces están dispuestos a compartir de forma privada los siguientes tipos de información: el perfil profesional (82,6%), su nombre (79,1%), la ubicación del centro de trabajo (64,8%), sus apellidos (63,9%), fecha de nacimiento (59,6%), además del nombre y descripción del centro de trabajo (58,8% y 50,9%, respectivamente).
- En cambio, cuando tienen que hacerlo en una red pública, sólo prefieren intercambiar información relacionada con la descripción del centro de trabajo (52,7%), su perfil profesional (66,3%) y su nombre (64,1%).

Para finalizar, podemos visitar ambos productos elaborados, portal formativo y red social, en la dirección web <http://habilitate.es>.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beck, S. y Foreham, R. (1984). Social Skills Training for Children: A Methodological and Clinical Review of Behavior Modification Studies. *Behavioural Psicoterapy*, 12, 17-45.
- Caballo, V.E. (1993). El entrenamiento en habilidades sociales. En Caballo, V.E. (Comp.). *Manual de técnicas de modificación de conducta* (pp. 403-423). Madrid: S. XXI de España Editores.
- Echeita, G. y Martín, E. (1990). Interacción social y aprendizaje. En MARCHESI, A.; COLL, C. y PALACIOS, J. (Comps.). *Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades Educativas Especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza.
- FETE-UGT (2006). Estudio para la mejora de la convivencia escolar en los centros educativos privados y privados concertados en la enseñanza obligatoria de Andalucía. Disponible en <http://www.doe.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=43862855-35b3-40f2-84e6-ecdf27f9307b.pdf>. Consultado el 12 de julio de 2011

- FETE-UGT (2007). Estudio sobre la adquisición de Habilidades Sociales para la resolución de conflictos y su aplicación en los centros docentes andaluces en Educación Primaria y Secundaria.
Disponible en <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-4.pdf>. Consultado el 12 de julio de 2011.
- Gresham, F.M. (1988). Social Skills: Conceptual and Applied Aspect of Assessment, Training and Social Validation. En Wit, J.C., Elliot, S.N. y Gresham, F.M. (Eds.). Handbook of Behavior Therapy in Education (pp. 523-546). New York: Plenum Press.
- Gresham, F.M. y Lemanek, K.L. (1983). Social Skill: a Review of Cognitive-behavioral Training Procedures with Children. Journal of Applied Developmental Psychology, 4, 239-261.
- Ladd, G.L. y Asher, S.R. (1985). Social Skill Training and Children's Peer Relations. En L'Abate, L. y Milan, M.A. (Eds.). Handbooks of Social Skills Training and Research (pp. 219-244). New York: John Wiley and Sons.
- Trianes, M.V. (1996). Educación y competencia social en el aula. Un programa en el aula. Málaga: Aljibe.
- Trianes, M.V., Jiménez, M. y Muñoz, A. (1997). Competencia social: su educación y tratamiento. Madrid: Pirámide.

NOTAS.

Miembros del equipo de investigación por parte de la Universidad de Sevilla: D. Blas Bermejo Campos, D. Pedro Román Graván, D. José María Fernández Batanero, D. Juan Antonio Morales Lozano, Dña. Rosalía Romero Tena, D. Julio Barroso Osuna, D. Cristóbal Ballesteros Regaña, D. José Luis Pérez Díez de los Ríos, Dña. Irene García Lázaro y Dña. Gloria Luisa Morales Pérez.

Por parte de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía: D. Jesús Rodríguez Briones, Dña. M^a Ángeles Valverde Asencio, Dña. Almudena Martínez Gimeno y Dña. Inmaculada González Rodríguez.